



ESTILO QVARTO, VEINTE
MARAVEDES, AÑO DE
MDCCLXXII Y CINCO
CIENTA Y IVVEVE.

inmediata mente Suba acha Sierra, para que
Como fiel interventor de la Nieve que se halla en
los Picos, y que diariamente se saca de ellos para
el abasto de este pp. Se place y espucare, toda es-
tracción que subrepticia mente se quisiere inter-
tar para suministro de otros Puestos, sobre
que se otuviera lo que tenga por convenientes. Y la
Ciu. hauiendole Oydo y Conferido, teniendo pre-
sente, lo Cerdico por las Razones manifestadas
por el Sr. D. Gaspar de Niza, y lo importan-
te que es acite pp. el poner en practica lo que en
ellas como acostumbrado Ceto propone; Deido
luego de una Conformidad nombró por fiel para
que amonitenga Suba a los Desviados Picos de Espu-
na, a el Sr. Jurado D. Ph. Garcia Joro, que
en repetidas Ocasiones lo ha exercitado, fi-
cando esta Ciu. de su notoria Conducta, y opi-
nion que tiene reiterada en este asunto, lo eba-
guara en este presente año, con la misma que ha
acreditado en los antecedentes; Y Acordó que
por esta Razón se le Satisfagan los Sús P. dia-
rios que estan Señalados, en todo el tpo que se
mantubiere en cha Sierra, sin perjuicio de que
este Ayuntamiento le Considere a su Degrado aquel
aumento y Gratificación que Contemple Correspon-
diente a el Trabajo que hubiere tolerado, y a los Cre-